

Año XXIV MADRID Núm. 8.430
Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.
Lunes 22 de Junio de 1903

Nueva complicación

La proyectada supresión de las Capitanías generales de Galicia, Baleares y Canarias, tropieza con la oposición que era de prever, y que suponemos habrá tenido en cuenta el Gobierno al dar su aprobación al plan de división territorial militar del señor ministro de la Guerra.

No dudamos que la nueva organización será resultado de un estudio detenido para la mayor eficiencia de la defensa nacional, habiendo algunas disposiciones en el proyecto, como el aumento de fuerzas en Baleares y Canarias, así como en Ceuta y Melilla, que desde luego parecen responder á necesidades militares há tiempo sentidas.

Pero aparte las razones de mero carácter técnico, todo Gobierno que acomete una reforma debe tener presentes, y quizá en primer término, las de índole política, sin cuya consideración no hay reforma viable, por muy conveniente que en sus resultados pueda ser.

Cuando en 1893 se realizó por una situación liberal que presidía el señor Sagasta, y en la que desempeñaba la cartera de Guerra el general López Domínguez, la reforma de la división territorial militar, sustituyendo la anticuada división de capitanías generales por la actual de cuerpos de ejército, suscitóse una resistencia semejante á la que ahora se produce, si bien entonces estuvo circunscrita á las ciudades que se veían privadas de la capitalidad militar, teniendo que adoptar términos de transacción, á pesar de que en algunos puntos modificaban el plan primitivo.

La necesidad de aquella reforma era tan evidente, que nadie, ni aun las mismas localidades que se consideraban perjudicadas, levantó la voz en defensa de la antigua organización, no siendo esto obstáculo, sin embargo, para que se produjeran las graves alteraciones que todo el mundo recuerda.

¿Es tan necesaria en el plan de reformas del general Linera la supresión de las tres capitanías generales mencionadas, que aconseje arrostrar la complicación que representa el descontento de Tenerife, que ya ha tenido ruidosa manifestación, y la actitud de los representantes en Cortes de Galicia? Esta es la cuestión que por lo visto el Gobierno resuelve afirmativamente sin que sepamos todavía hasta qué punto es fundada su resolución.

Hay en este problema, como antes decimos, factores importantísimos que no tienen relación con el ministerio de la Guerra, y que el Sr. Silveira, y en último término las Cortes, deben tener muy en cuenta antes de pronunciar un fallo definitivo.

Entretanto, la opinión general es que el Gobierno se ha buscado una complicación que puede alcanzar graves proporciones, sin que hasta ahora aparezca debidamente justificada la necesidad de suscitarse.

LA SALUD DEL PAPA

El doctor Lapponi, que es, según se sabe, el médico particular de León XIII, acaba de hacer las siguientes manifestaciones al ser interrogado por el corresponsal de la *Stampa*:

«No diré que Su Santidad está bien en grado sumo. Hace ya quince años que no empleo el superlativo al hablar de la salud del Papa. Se encuentra maravillosamente bueno, con relación á sus noventa y cuatro años. Tampoco digo que á esta edad, casi de centenario, no se resienta poco ni mucho de esas molestias que son propias é inseparables de la vejez; esto no sería creíble. Pero su estado es constantemente mejor que el de muchos nonagenarios y octogenarios que he conocido. Y las molestias á que aludo no son de ahora; las viene sufriendo, cuando más, cuando menos, desde hace quince años. La maravillosa resistencia del Papa no puede, sin embargo, llegar hasta el milagro. Pero sostengo que estamos muy distantes de esas exageraciones enormes que se han impreso estos días.»

EXTRANJERO

Marruecos

Tánger 21.—Obligado Mohamed Torres por la presión del ministerio inglés, entregó anoche cinco prisioneros de los últimamente capturados á la partida de Raisuli, como éste exigía.

Los prisioneros fueron llevados á Larache.

Esta mañana salieron nuevamente los Chorfás de Wadzan, ampliamente autorizados.

Antecede á estos jefes el ejército imperial, que recogerá en estas aduanas el dinero necesario para regresar á Fez.

Han sido devueltos los prisioneros que estaban en Larache.

El corresponsal del *Times*, Mr. Harris, será en seguida puesto en libertad.

La cuestión religiosa en Francia

París 21.—Se han registrado algunos tumultos y colisiones entre católicos y anticlericales en diferentes puntos.

En Brest, en los momentos en que una procesión volvía á entrar en la basílica, los manifestantes trataron de arrancar la custodia á un sacerdote, promoviendo una colisión de la que resultaron 15 heridos, con especialidad mujeres.

En Nantes y Angers ha habido otros tumultos menos graves.

El Baño y la Jarretiera

Londres 21.—El rey Eduardo conferirá á M. Loubet, durante el viaje del presidente de la República francesa á esta capital, la gran cruz del Baño.

Aunque se desearía dar á M. Loubet la gran cruz de la Jarretiera, parece que esto se hace difícil por las bases de la Constitución de la Orden.

Después de la Jarretiera, el Baño es la condecoración más importante de la Gran Bretaña.

Triunfo de un nacionalista

París 21.—El nacionalista Syveton, cuya elección por el segundo distrito de París fué anulada, ha sido reelegido hoy por gran mayoría.

Grupos de nacionalistas han recorrido las calles céntricas en actitud provocativa contra radicales, socialistas y gubernamentales.

En el Senegal

París 21.—Según noticias de San Luis de Senegal, recibidas por la vía de Tenerife, una pequeña columna de spahis que perseguía á unos bandidos moros en Marigot Omar fué atacada á 20 kilómetros de Southelmas. Un subalterno europeo y tres spahis indígenas fueron gravemente heridos.

Se supone que las bajas de los moros fueron muy importantes.

Méline contra el socialismo

Epinal 21.—En una reunión electoral para senadores fué proclamada por unanimidad la candidatura de Méline para las próximas elecciones.

Méline, dando las gracias, pronunció un elocuente discurso político, diciendo:

«La República atraviesa una grave crisis á consecuencia del predominio que el colectivismo ejerce sobre el gobierno.»

El orador cree que es forzoso volver á las verdaderas tradiciones republicanas, prescindiendo del colectivismo y adoptar una política de pacificación, unión, tolerancia y conciliación.

La huelga de Oporto

Lisboa 21.—La huelga de tejedores de Oporto ha adquirido bastante extensión á causa de la solidaridad de otras clases obreras.

Todas las gestiones hechas hasta ahora para llegar á una armonía entre patronos y obreros han fracasado.

La industria del tejido de algodón se halla muy decadente por diferentes motivos económicos, entre ellos la crisis comercial de la costa occidental portuguesa de África.

El número de obreros detenidos á bordo de los buques de guerra anclados en el Duro, asciende hoy á 220.

Ninguno de los detenidos ha opuesto resistencia, á causa de que se les alimenta por cuenta del Estado.

La fiebre amarilla

París 21.—Las noticias de la costa de Marfil, recibidas en el ministerio de las Colonias, acusan un aumento terrible de la fiebre amarilla.

tiempo de la recolección, queriendo ajustar su sueldo hasta fin de Abril.

Antes de terminar el mitin, el albañil Juan Mateo dijo que, como ninguno de los oradores había tratado de buscar solución á la huelga, él traía unas bases de transacción que pidió se leyesen.

Así iba á hacerse, cuando los anarquistas, oponiéndose á la lectura, armaron tal escándalo, que fué preciso renunciar á ello.

El acto se dió por terminado, disolviéndose la concurrencia pacíficamente.

Esta noche se reunirán los obreros en sus diferentes Sociedades para tomar acuerdos.

Casi todos se muestran cansados de la huelga, y solo desean volver al trabajo, lo que no han hecho ya por temor á las coacciones.

Han ingresado en la cárcel cinco vaqueros que penetraron en el domicilio de un convecino, tratando con amenazas de hacerle abandonar el trabajo.

Las coacciones entre los vaqueros son numerosas.

Proyectos de ley

EL DESCANSO DOMINICAL

Hé aquí la parte dispositiva del proyecto de ley leído esta tarde en el Congreso por el ministro de la Gobernación. Dice así:

«Art. 1.º Queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectúe con publicidad por cuenta propia en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios, ferias ó ambulancias, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas ó forestales, establecimientos dependientes del Estado, la provincia ó el municipio, servicios domésticos y demás ocupaciones análogas á las mencionadas, sin más excepciones que las expresadas en esta ley y el reglamento que se dictará para cumplirla.»

Los obreros que se empleen en trabajos continuos ó eventuales, permitidos en domingo por excepción, serán los estrictamente necesarios; trabajarán tan solo durante las horas que señale el reglamento como indispensables para salvar el motivo de la excepción, y no podrán ser empleados por toda la jornada dos domingos consecutivos. La jornada entera que cada cual de ellos hubiese trabajado en domingo se le sustituirá durante la semana.

Ninguna excepción será aplicable á mujeres ni á niños mayores de dieciséis años. Siempre que lo reclame el operario á que no corresponda descansar en domingo ó día festivo, obtendrá permiso por el tiempo necesario para sus prácticas religiosas de carácter preventivo.

Art. 2.º Se exceptúan de la prohibición: 1.º Los trabajos que no sean susceptibles de interrupción por la índole de las necesidades que satisfacen ó por motivo de carácter técnico, según especificación que el Reglamento hará de unos y otros.

2.º Los trabajos de reparación ó limpieza indispensables para no interrumpir con ellos las faenas de la semana en establecimientos industriales.

3.º Los trabajos que eventualmente sean perentorios por inminencia de daños, por accidentes naturales ó por otras circunstancias transitorias que sea menester aprovechar, mediante permiso de la autoridad gubernativa local, cuya concesión normalizará el Ayuntamiento.

Art. 3.º Carecerá de fuerza civil de obligar toda estipulación contraria á las prohibiciones de trabajo establecidas por esta ley, aunque el pacto haya precedido á su promulgación.

Art. 4.º Los acuerdos legítimamente adoptados, según estatutos del gremio ó Asociaciones que tengan existencia jurídica, podrán normalizar el descanso que esta ley preceptúa, y también podrán ampliarlo con tal que no entorpezca ó perturbe el trabajo, ni el descanso de otros operarios, según el sistema de cada industria.

Con estos requisitos serán dichos acuerdos obligatorios para cualesquiera individuos de la corporación, cuyos directores ó presidentes obtendrán el apoyo de la autoridad gubernativa para hacerlos efectivos.

Art. 5.º Las infracciones de esta ley se presumirán imputables al patrón, salvo prueba contraria, en el trabajo por cuenta ajena, y serán castigadas con multas de 1 á 25 pesetas, cuando sean individuales; con multas de 25 á 250 pesetas, cuando no exceda de 10 el número de operarios que hayan trabajado, y si fuesen más, con multas equivalentes al total de los jornales devengados el domingo de manera ilegítima.

La primera reincidencia dentro del plazo de un año, se castigará con represión pública y multa de 250 pesetas; las ulteriores reincidencias dentro de dicho plazo, con multa que podrá ascender hasta el duplo de los jornales devengados contra ley.

Conocerán de estas infracciones los jueces municipales en juicios de faltas.

El importe de las multas se destinará á fines benéficos y de socorros para la clase obrera, del modo que el reglamento determine.

Será pública la acción para corregir ó castigar dichas infracciones.

Art. 6.º El Instituto de reformas sociales en pleno será oído sobre la formación y las ulteriores modificaciones del reglamento para ejecución de esta ley.

Servicio militar obligatorio

El ministro de la Guerra también dió lectura al proyecto de ley de bases estableciendo el servicio militar obligatorio.

La parte dispositiva de esta ley comprende 18 bases, que no podemos insertar hoy por su mucha extensión.

LOS SUCESOS DE SERVIA

El castigo de los asesinos
París 21.—Ha producido gran disgusto en Belgrado la nota de Rusia pidiendo el castigo de los asesinos de los reyes.

Los periódicos de aquella capital dicen que no sólo no pueden ser castigados los oficiales que tomaron parte en aquellos sucesos, sino que Servia debería erigir un

monumento conmemorativo en el que figurasen los retratos de todos los conjurados.

En Belgrado nadie quiere que sean castigados los asesinos de los reyes. Por el contrario, gozan de la aprobación general más completa, y no es temerario afirmar que el mismo Pedro I aprueba indirectamente lo sucedido.

La situación de Belgrado

Belgrado 21.—La retirada del ministro de Inglaterra, después de las indicaciones de Rusia y Austria respecto al castigo de los culpables, parece que provocará una resistencia violentísima.

El gobierno provisional lucha con enormes dificultades por falta de fondos, pues encontró vacías las cajas del Tesoro, y el empréstito local de 500.000 francos que intentó ha fracasado.

Otra mayor contrariedad sufre el gobierno. Luyitó al cuerpo diplomático á asistir de uniforme á recibir al rey, y ningún diplomático ha respondido á la invitación.

La comisión serbia y el rey

Ginebra 21.—A las diez y media de la mañana de hoy, la comisión serbia entregó solemnemente sus nuevos poderes al príncipe Pedro Karageorjevitch.

El presidente del Senado, Sr. Velmirovitch, pronunció un discurso, diciendo:

«La Asamblea nacional, llamada á llenar el vacío producido en el trono serbio, eligió rey por unanimidad al príncipe Pedro y nombró á la delegación que presido para entregar á V. M. el acta de dicha sesión y expresarle el deseo de un largo y próspero reinado.»

El rey, dando las gracias, dijo:

«Mis sentimientos de gratitud son tan profundos, que no puedo expresar toda la que se desborda de mi alma.

Me limitaré á exclamar: «Viva Servia y á pedir á Dios que en lo sucesivo nos acompañe en nuestra querida patria.»

La ceremonia duró unos diez minutos y fué seguida de un almuerzo íntimo.

Viaje de Pedro I

París 21.—Pedro I llegará á Viena el 23, á las diez de la noche. En la estación, donde se detendrá veinticinco minutos, recibirá á los estudiantes y la colonia serbia. Continuará seguidamente su viaje y llegará á Belgrado á las diez de la mañana.

El Ayuntamiento de Belgrado y muchos diputados y senadores saldrán mañana para Viena á recibir al rey.

De todas partes de Servia afluyen forasteros á la capital para asistir á la llegada del nuevo rey.

Las hermanas de la reina Draga

Las hermanas de la reina Draga han llegado á Viena con 2.000 francos, único capital con que cuentan para su subsistencia.

La duquesa de Denia

Afortunadamente, no es exacto que lo fueran administrados los Santos Sacramentos á la señora duquesa de Denia.

Es cierto que la noble dama se encuentra enferma desde hace algunos días, pero su dolencia no es de gravedad.

Celebraremos el pronto restablecimiento de la ilustre enferma.

El asilo de Santa Cristina

Los dos últimos días han sido de fiesta en este asilo. El sábado, un alumno de este benéfico centro, D. Cándido Cano, cura párroco de Navas de Riofrio, dijo su primera misa.

La capilla del asilo estaba lujosamente engalanada, viéndose entre los concurrentes al acto á las marquesas de Acapulco, Solafani, Polavieja y otras muchas damas de la aristocracia.

Apadrinaron al celebrante los duques de la Conquista, siendo padrinos de altar el lectoral de la Catedral y el párroco de San Antonio de la Florida.

Terminado el acto, los invitados visitaron todas las dependencias del establecimiento.

A las siete se sirvió una comida extraordinaria á los asilados.

Ayer tarde se celebró una solemne procesión con motivo de la Octava, á la que concurren los 200 niños asilados y los 300 pobres de la dependencia, los colegiales de San Bernardino y algunos de las escuelas del municipio.

Un piquete del Real Cuerpo de Alabarderos daba guardia al Santísimo, y abrían la marcha tres parejas de la guardia municipal de á caballo.

Presidió la procesión el marqués de Cubas, teniente alcalde del distrito; el fundador del asilo, D. Alberto Aguilera, y algunos amigos particulares y empleados de la dependencia.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En la villa de Fuente del Maestro se ha celebrado el enlace de la bella señorita María del Amparo Jaraquemada, hija del senador marqués de Lorenzana, con el hijo primogénito del marqués del Vadillo.

La boda se verificará á principios del otoño.

—La condesa de Pino Hermoso y la duquesa de Nájera pasarán durante el verano una temporada en el balneario de Royat (Francia).

—Ha marchado á Málaga el duque de Amalfi, y para Las Arenas (Bilbao) han salido los condes de Campo Giro.

El capitán general de Canarias

Mitín de protesta
Santa Cruz de Tenerife 21.—Ha terminado el mitin que, presidido por el Ayuntamiento, se ha celebrado en el teatro Principal.

La concurrencia fué tan numerosa, que se prohibió la entrada á mucha gente por estar todas las localidades completamente llenas.

Han asistido representaciones de todas las Sociedades, prensa y fuerzas vivas de la población.

Se han pronunciado discursos patrióticos de tonos violentísimos, protestando del despojo que intenta realizarse con la supresión de la Capitanía general.

Se han dado repetidos vivas á España, y se atribuyó al caciquismo de ser él su único culpable de las desdichas de Tenerife y las islas hermanas.

Se ha nombrado una Junta de defensa, y se ha acordado que el Ayuntamiento presente su dimisión si en el término de cuarenta y ocho horas no ofrece el Gobierno respetar su Capitanía.

Además se invitará á los demás Ayuntamientos de la circunscripción á que adopten igual resolución.

Los ánimos están de tal modo excitados, que se temen serios disgustos.

Va á celebrarse una reunión para designar comisiones que vayan á la corte.

La falsificación de vinagres

El ministerio de la Gobernación, de acuerdo con el Real Consejo de Sanidad, ha dictado una real orden determinando qué clases de vinagres pueden expendirse con ese nombre para el consumo público.

El afán de lucro por parte de los que se dedican á la producción y venta de vinagres, y la ignorancia, el descuido y la mal entendida economía por parte del público, dan lugar á que, con el nombre de vinagre, se vendan y se compren productos nocivos perjudiciales á la salud.

Las falsificaciones más frecuentes se preparan con el ácido piroleñoso ó con otros más nocivos á la salud y tan baratos, que permiten vender la arropa del supuesto vinagre á dos pesetas, cuando sólo los derechos de Consumos significan 1'60. Hay muchos tenderos que preparan con unos cuantos céntimos de gasto arrobas de vinagre, que expendien á real botella, ó sea á 22 reales, obteniendo así cuantioso beneficio á costa de la salud pública.

Los jueces municipales

La regeneración en la conducta, de que hablaba días pasados el ministro de la Gobernación en uno de sus elocuentes discursos, parece que no reza con algunos funcionarios subordinados de su compañero el ministro de Gracia y Justicia.

En efecto; de varias provincias hemos recibido quejas con motivo del nombramiento de jueces municipales, entre otras, de Arjona, pueblo de la provincia de Jaén.

En efecto; ha sido nombrado juez municipal de este pueblo una persona que no tiene la condición de ser letrado, á pesar de que en la terna figuraban en los primeros lugares dos abogados.

¿Así se corrige la conducta!

Las fiestas de Granada

Granada 21.—Han terminado las fiestas quemándose un castillo de fuegos artificiales, saliendo después la retreta.

Imenso gentío presenció ambos espectáculos, el cual vitoreó á los soldados que formaban en la retreta.

Las lanzas de la caballería llevaban en sus extremos farolillos de colores.

Enormes farolas con el escudo de Granada eran conducidas en coches adornados con flores y ramaje. Los escoltaban municipales de á caballo, bandas de música y de cornetas.

EL ACTA DE BILBAO

Contra Maura
Bilbao 21.—Los socialistas han celebrado un mitin para protestar contra el proyecto de administración local presentado á las Cortes por el Sr. Maura, y contra la aprobación del acta de Bilbao.

Los compañeros Blascochea, Villanueva, Perezgus y Carretero, pronunciaron discursos de tonos enérgicos, censurando dicho proyecto, calificándolo de garantía poderosa del caciquismo, y desfavorable para los obreros.

Calificaron la aprobación del acta del señor Urquijo de vergüenza nacional.

Fastigaron al Sr. Canalejas, llamándole reaccionario por concurrir á banquetes con los Obispos.

Anguraron pesimismo y aconsejaron el empleo de medios violentísimos para las elecciones próximas de concejales, contra los compradores de votos.

Se redactó un manifiesto, que será elevado á las Cortes, protestando contra la aprobación del acta de Bilbao.

ARBITRARIEDADES

DEL GOBERNADOR DE CORDOBA
Recibimos noticias de Córdoba en las que nos dan cuenta de abusos y atropellos cometidos por el gobernador civil de aquella provincia.

Sin motivos de ninguna clase y sin previo expediente, aquella autoridad ha destituido el Ayuntamiento de Pueblo Nuevo del Terrible.

El gobernador civil, con la mayor tranquilidad, como si mandase en país conquis-

EDICION DE LA NOCHE

FIRMA DEL REY

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado a la firma los siguientes decretos: Autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley reformando varios artículos del Código penal. Dictando reglas para la concesión de licencias y sus prórrogas, traslaciones y permutas a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal. Promoviendo a la dignidad de acaudalado de la metropolitana de Valladolid a don Pedro Tabares y Basso, canónigo de la de Zaragoza. El ministro de Estado llevó varias cartas reales.

Manifestación anticlerical

Desórdenes en Lieja
París 22.—Telegrafían de Lieja que ayer se produjeron en aquella ciudad graves desórdenes con motivo de una procesión que iba presidida por el Nuncio de Su Santidad. Numerosos grupos realizaron una manifestación anticlerical al paso de la procesión y acometieron a puñetazos a los que iban en ella. Esta agresión fué causa de que el pánico se apoderase del público que comenzó a correr en direcciones distintas. Se oyeron algunos disparos de arma de fuego. Las tiendas se cerraron y muchos niños cayeron al suelo, siendo pisoteados por la muchedumbre. La policía ha detenido a 17 personas.

Tumultos nacionalistas

París 22.—Con motivo de la elección del diputado nacionalista Sr. Syveron, anoche se organizaron en las calles manifestaciones tumultuosas. En la de Montmartre, los partidarios del diputado electo profirieron gritos subversivos, haciendo necesaria la intervención de la policía. Los manifestantes desobedecieron a ésta, tratando con los agentes una riña, resultando tres agentes heridos, uno de ellos de gravedad. París 22.—Los grupos han continuado hasta la madrugada recorriendo las calles, aclamando al diputado nacionalista Sr. Syveron. En la colisión de la calle de Montmartre, muchos transeúntes fueron derribados al suelo, sufriendo ligeras contusiones.—*Fabra.*

El Sr. Salmerón en Sevilla

Los republicanos descontentos.—Mitin obrero. Sevilla 21 (8:30 noche). Acaban de regresar los expedicionarios de la jira con que ha sido obsequiado el Sr. Salmerón, dando detalles de lo ocurrido en el almuerzo. En el brindis pronunciado por el señor Montes Sierra, pidió explicaciones con respecto a los Sres. Junoy y Alvarez, los cuales le dejaron indefenso, no combatiendo las acusaciones de Sevilla. El Sr. Salmerón ha lamentado la molestia del Sr. Montes Sierra, explicando el silencio de los republicanos porque con seguridad nada se hubiese logrado. Ha habido brindis entusiastas por la República. En el mitin de obreros que se ha celebrado se abogó por la huelga, no llegando a tomar acuerdos.—*Mencheta.*

Al salir del teatro.—Manifestación prohibida

Sevilla 22 (1 madrugada). A la salida del teatro numerosos grupos acompañaron al Sr. Salmerón hasta el hotel donde se hospedaba. Uno conducía una bandera que habían tenido expuesta en el escenario, para llevarla luego al círculo republicano. Esto hizo que se fijara la policía, creyendo que se trataba de realizar una manifestación, prohibiendo se dieran vivas. El Sr. Montes Sierra se encuentra ahora conferenciando con el gobernador para explicarle lo ocurrido.—*Mencheta.*

CONGRESO

Sesión del 22 de Junio de 1903. Abrese a las tres y cuarto, presidiendo el Sr. Villaverde. En el banco azul los señores Silveira, Dato, Rodríguez San Pedro, Linares, marqués del Vadillo y Maura (de uniforme). La Cámara concurren. Promete el cargo el Sr. Soriano y lo jura el marqués del Vadillo.

La capitania general de Canarias

El marqués de Casa Laiglesia, como representante de Canarias, pregunta al Gobierno si el proyecto presentado suprimiendo la capitania general de aquellas islas es de aquellos en que se tiene criterio cerrado, y en caso contrario si pueden los diputados ministeriales oponerse a él en defensa de los intereses de la región que representa. Además desea que le diga el Gobierno si su propósito es dejar poco menos que indefensas las Islas Canarias. El señor marqués de Villasegura usa de la palabra para censurar el proyecto y encarecer la necesidad de que subsista la Capitania general. El señor Presidente excita al orador a que se concrete a la pregunta que había anunciado. El señor marqués de Villasegura: Para evitar un día de luto a Canarias, ruego al Gobierno que desista de su propósito. El señor ministro de la Guerra: En Canarias no ocurre nada, pues todo se ha reducido a una manifestación tranquila. Nada tan injusto como la excitación que hay en Tenerife, dado que se funda en un motivo trivial, pues no se ha hecho otra cosa que presentar un proyecto sin criterio cerrado, para que las Cortes lo discutan y mejoren si es posible. Que se me demuestre que he hecho un disparate, si es que lo he hecho. Hasta ahora no protesta más que Tenerife, porque en esto creíser una institución, y aquí hemos prescindiendo ya de otras instituciones: así de la monarquía absoluta hemos pasado a la representativa. He recorrido las islas Canarias, y este proyecto tiende a evitar que haya envidias entre las de Gran Canaria, Lanzarote y otras islas del archipiélago hacia Tenerife, pues quitando la Capitania, a todas las dejo iguales. (Extrañez). El marqués de Casa Laiglesia y el de Villasegura afirman que, de llevarse a

Descanso dominical

El señor ministro de la Gobernación sube a la tribuna y da lectura del proyecto de ley del descanso dominical.

Servicio obligatorio

El señor ministro de la Guerra anuncia que va a leer el proyecto de reclutamiento y servicio obligatorio, y estima pertinente hacer antes algunas consideraciones. No es original esta reforma—dice—pues está implantada ya en otros países; pero por nuestra parte ha sido objeto de detenido estudio, y desde luego deseo que se discuta con amplitud de criterio, pues admitiré cuantas reformas lo mejoren, y en la comisión admitiré individuos de todos los partidos de la Cámara. Se suprimen las exenciones y se da mayor extensión al servicio militar, llegando a los quince años, dividido en cuatro partes, según sea activo ó en distintas reservas. Análisis después el proyecto, en el que el servicio tendrán todos que desempeñar, estableciendo como compensación que todo el que se presente equipado por su cuenta podrá pernoctar fuera del cuartel. El Sr. Vallés y Ribot: Lo combatiremos rudamente, porque ya se vé la diferencia entre el rico y el pobre. El señor ministro de la Guerra: Combatiré lo que quieran, no me apuro, y felicitaré si pueden; pero tenga en cuenta S. S. que diferencias siempre las habrá, pues mientras el Sr. Vallés se encuentra en estos bancos, otros están picando piedra. ¿Por qué los republicanos no presentarán algo parecido? Los liberales lo presentarán ya, y esto es continuación de aquellos estudios. Los que paguen determinada cuota anual dormirán fuera del cuartel también y el dinero ingresará en el Tesoro como reservas ordinarias, pues el ejército lo que quiere es la prosperidad del país. Da lectura del proyecto de ley.

Otros asuntos

El señor ministro de Hacienda, contestando al Sr. Zulueta, manifiesta que su propósito es que siempre se cumpla estrictamente la ley entre la Administración y los particulares en las reclamaciones que éstos entablen, y que se ha estudiado con gran detenimiento cuanto se refiere al tipo contributivo por rústica, teniendo en cuenta las bajas que pueden originarse por viñas floxeradas. El Sr. Junoy pregunta si es cierto que con motivo de la huelga de panaderos en Barcelona se han puesto las autoridades al servicio del capital; si es verdad que públicamente han sido cacheados obreros y si se han habilitado ya prisiones en el castillo de Montjuich para encerrar allí obreros en caso de que como dicen se declare allí el estado de guerra. Pide al ministro de Gracia y Justicia la lista completa de los procesos incoados con motivo de la lucha entre el capital y el trabajo, número de obreros actualmente presos y los que están en libertad bajo fianza. El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece remitir los antecedentes que se piden. Hace constar que no tiene quejas del comportamiento de ningún juez, y garantiza que la ley es igual para todos. El señor ministro de la Gobernación: Nosotros—dice—levantamos la suspensión de garantías en Barcelona; pero esto no quiere decir que no lo establezcamos de nuevo si fuera necesario, aunque por ahora no hay motivo alguno que induzca a ello. Carece de fundamento el rumor de habilitación de celdas en Montjuich, así como el de cacheo a pacíficos ciudadanos. En cuanto a proteger al capital frente al obrero, lo que se ha hecho es que, ante la huelga de panaderos en Gerona, se acordó, para que no faltara pan, que trabajaran los soldados de Administración militar. (Pide la palabra el diputado obrero señor Anglés para atenciones, y se nota en la Cámara un movimiento de curiosidad.) El Sr. Anglés defiende a los panaderos huelguistas de Gerona, leyendo las bases que proponían éstos para el arreglo, añadiendo que la fuerza que hay allí protege a los patronos en contra de los intereses obreros. Resulta que trabajan los soldados del regimiento de Asia. Se expresa con gran modestia y sencillez y termina pidiendo que se haga justicia. El señor ministro de la Gobernación explica las razones por qué los patronos rechazaron las bases, y desea que se llegue cuanto antes a un arreglo. Lo mismo da que sean soldados de una clase que de otra, pues el hecho es que ellos trabajan para que no falte pan, y justifica que la fuerza pública vigile para evitar coacciones. El Sr. Anglés hace notar que los particulares pierden poco en las huelgas, mientras el obrero en esos días no come. La cuestión de las huelgas es la más grave y puede solucionarse, pues nosotros los trabajadores no pedimos más que justicia y trabajo, que para nosotros es pan. No es cuestión de bayonetas, sino de pan; hágase justicia por lo mismo que estamos bien constituidos como hombres y mal educados por los mismos hombres. El Sr. Maura: El Gobierno tiene la mejor voluntad en conseguir la concordia entre todos los elementos sociales. S. S. no trata más que con una parte de las interesadas y yo con las dos. Nosotros también queremos hacer siempre justicia. El Sr. Anglés: Meter el ejército en estas cosas, es lo peor que puede hacerse, pues sin querer se le distancia del pueblo a que pertenece y de donde ha salido. El Sr. Maura contesta brevemente que es necesario garantizar el derecho de todos. El Sr. Torres Taboada presenta una proposición de ley, y lo mismo hace el conde de Garay. El Sr. Vega Seane pide que se cumpla la ley en cuanto se refiere a la pesca con determinados aparejos, y que se limite en nuestras costas la pesca por buques extranjeros. Varios diputados formulan ruegos de intercesión local. El Sr. Rodríguez (D. Calixto) pregunta si está vigente la real orden del Sr. Montero Ríos, respecto a nombramientos de jueces municipales. El Sr. Dato manifiesta que ha sido recientemente derogada. El Sr. Rodríguez: Pasa entonces en Molina de Aragón lo ha faltado a la ley. El Sr. Dato: No se ha faltado, porque ya no rige la real orden de 1893. El Sr. De Federico solicita que se reparta a los diputados de la comparación entre el presupuesto vigente y el que se presenta. El Sr. Villaverde: Si el Congreso lo acuerda, así se hará. Lo acuerda la Cámara, así como la impresión del del ministerio de la Guerra.

Senado

Sesión del día 22 de Junio de 1903. Se abre a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, con siete señores senadores en los escaños rojos y el señor ministro de Instrucción pública en el banco azul. Jura el cargo de senador el Sr. Gallardo.

La enseñanza primaria

El señor ministro de Instrucción pública hace el resumen del debate promovido por la interposición de D. Lorenzo Domínguez acerca de la enseñanza primaria. Recoge las ideas emitidas durante el debate por los diferentes oradores, manifestándose de acuerdo con ellos en la importancia extraordinaria que tiene la primera enseñanza. Dice que están siempre vacantes el 8 por 100 próximamente de las escuelas españolas, y se promete un excelente resultado en pro de la enseñanza del censo escolar que está realizando el ministerio de Instrucción pública. Lee varias estadísticas demostrativas del progreso de la instrucción primaria en España durante los treinta últimos años, y de clara que el Gobierno hace suya la obra del señor conde de Romanones. Dice que por el momento no juzga aceptable la idea del impuesto escolar que emitió el Sr. Labra; pero que en caso necesario preferiría ese impuesto sobre sucesiones a los demás. Declara que a su juicio deben separarse las Normales de los Institutos, dotando a aquéllas de todo el material necesario, y enumera algunas reformas que necesita la inspección de la enseñanza, reservándose para ampliar más la discusión de estas cuestiones cuando se discutan sus bases para la enseñanza. Apoya por la subsistencia de los exámenes como pruebas. Los Sres. Domínguez y Labra rectifican, este último con gran extensión. El Sr. Calvo y Martín interviene brevemente, preguntando al ministro cuánto importa lo recaudado para el pago de maestros y cuánto lo pagado. El Sr. San Martín rectifica también. Rectifica, por último, el señor ministro de Instrucción pública, queda terminado este debate y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

EN JEREZ

Sigue la huelga

Jerez de Frontera 21 (11:40 noche).—Urgente.—En una nueva reunión que han celebrado los gremios, han acordado seguir manteniendo la huelga. Sin embargo, se cree que muchos obreros volverán mañana a sus talleres.—*Fabra.*

Reunión disuelta.—Los labradores recaban su libertad.

Jerez 21 (11:55 mañana). Los huelguistas persisten en la misma actitud, excepto los arrembadores, que han vuelto al trabajo. El delegado ha disuelto la reunión que celebraban los constructores de edificios. Los labradores han publicado un Manifiesto, recabando su libertad. Es falsa la versión que circula de que haya desacuerdo entre el gobernador y el alcalde de esta localidad. Hay tranquilidad.—*Mencheta.*

El Papa restablecido

Roma 22.—Su Santidad, que disfruta de excelente salud, celebra en la mañana de hoy el anunciado Consistorio secreto para nombramiento de Cardenales.

Nuevos Cardenales

Roma 22.—Su Santidad León XIII ha celebrado Consistorio secreto en la mañana de hoy, nombrando al Cardenal monseñor Samminiatelli, camarlengo del Sacro Colegio. Después pronunció una breve alocución y nombró nuevos Cardenales a los Prelados Nocella, Cavichioni, Tallari y Ajuti, y a los Arzobispos de Colonia, Valencia y Salzburgo. También nombró el Papa al Cardenal Acliardí vice Canciller; a monseñor Ceppitelli, Patriarca de Constantinopla, y a varios Obispos Italianos.—*Fabra.*

El lord y la bailarina

Otra vez, y para regocijo de los aficionados a la crónica de sucesos, ha vuelto a resucitar este famoso asunto. Los parientes del lord Sackville West han presentado una denuncia al juzgado de guardia, cuya finalidad parece ser la de averiguar si está raspada ó no la tan traída y llevada partida de casamiento del lord y la bailarina.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 22 DE JUNIO DE 1903 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Ultimos precios		Día 20	Día 22	Diferen.
4 0/0 interior				
Serie F de 50.000 p.		77 10	77 10	
B de 25.000.....		77 10	77 15	+ 0 05
C de 12.500.....		77 10	77 15	+ 0 05
D de 6.250.....		77 10	77 20	+ 0 10
E de 3.125.....		77 10	77 20	+ 0 10
A de 1.562.....		77 10	77 20	+ 0 10
G y H 100 y 200.....		77 10	77 20	+ 0 10
En diferentes series.....		77 15	77 20	+ 0 05
Fin mes.....		77 15	77 15	
Fin próximo.....		77 30	77 30	
5 0/0 amortizab.				
Serie F de 50.000 p.		96 40	96 60	+ 0 20
B de 25.000.....		96 40	96 55	+ 0 15
D de 12.500.....		96 50	96 60	+ 0 10
C de 6.250.....		96 45	96 65	+ 0 20
E de 3.125.....		96 45	96 65	+ 0 20
A de 1.562.....		96 50	96 70	+ 0 20
En diferentes series.....		96 45	96 60	+ 0 15
Fin mes.....		96 60	96 60	
Fin próximo.....		96 80	96 80	
Ayuntamiento				
Ob. Municipales de 250 pts. 8 0/0 interés		93 00		
Id. por resultas a 0/0 de 500 pts. a 47.300.			74 50	
Id. para pago expromissas, 5 0/0, 500 pts.			84 00	
Bancos y Socied.				
Acciones B. España.		481 00	481 00	
Id. B. Hipotecario.....		176 50	176 50	
Océulua Id. 5 0/0.....		102 75	102 60	- 0 15
Océulua Id. 4 0/0.....		101 40	101 50	+ 0 10
Banco Castilla.....				
Banco Hisp. Amer.		135 00	135 00	
Banco Español Créd.		105 00		
As. C. de Tabacos.....		441 00	441 50	+ 0 50
Soc. Elect. Chamberi				
Elect. Mediodía.....				
Norte España. 1.ª sér				
Pesetas nominales negociadas				
4 0/0 interior.—2.043.100.				
Id. fin mes.—1.550.000.				
Id. fin próximo.—250.000.				
5 0/0 amortizable.—2.300.000.				
Banco de España.—84.500.				
Compañía de Tabacos.—57.000.				
Cambios sobre el extranjero				
PARIS				
A la vista, 50.000 a 36/60.				
LONDRES				
A 3 qrv, libra esterlina, 1.500 a 34/31.				
Después de la Bolsa				
Cierre.—A las 5 1/4.—4 por 100 interior, fin de mes, 77 1/2.—Fin del próximo, 77 3/4.—Barcelona, fin mes, 77 1/2.—París, 4 por 100 exterior, 90 4/8.—Renta francesa, 97 25.				
De la «Agencia Fabra»				
París 22.—Apertura de la Bolsa de hoy Exterior español, 90 4/8.—3 por 100 francés, 97 25.				
Londres 22.—Exterior español, 89 6/8.				
Bolsa de Barcelona				
Barcelona 22 (18:30)				
Interior, 77 07.—Empréstito, 96 60.—Carpetas, 96 32.—Nortes, 56 70.—Alicantes, 93 80.—Orense, 33 35.—Colonial, 00 00.—Mercantil, 34 40.— <i>Arnús.</i>				

La cárcel de Torrelaguna

Personal cesante. Por el director general de Prisiones se ha dejado cesante a todo el personal de la cárcel de Torrelaguna, por permitir salir de ésta, donde estaba detenido, a un procesado por asesinato. Se ha pasado el tanto de culpa a los tribunales.

DE BARCELONA

Intento de robo y asesinato.—Unacarta de Silveira

Barcelona 22 (3 tarde). Cinco malhechores intentaron robar a un transeúnter en las puertas de la taberna *La campana*, sita en la calle Riera Blanca. Le arrojaron al suelo y le asestaron dos puñaladas. A los gritos de la víctima acudió la Guardia civil, capturando a uno de los ladrones; los otros lograron fugarse. El alcalde ha recibido una carta del señor Silveira significándole los buenos propósitos de que se halla animado el Gobierno para la cesión del castillo de Montjuich. Este asunto manifiesta que tiene que pasar para su dictamen a la Junta de defensas del reino.—*Mencheta.*

Los obreros malagueños

Málaga 22 (4 tarde). Los gremios de albañiles se han declarado en huelga, (en demostración de solidaridad con los obreros agrícolas de Jerez. La Sociedad el Faro ha proclamado la idea de ir a la huelga general. Muchos gremios se oponen a ello. Grupos de albañiles recorren las calles intentando coacciones. La policía las evita. Se han adoptado algunas precauciones.—*Mencheta.*

EL CRIMEN DE HOY

Otra mujer muerta

Por cuestiones baladíes disputaban esta mañana en la calle de Antonio López las vecinas de la misma, María Prado González y Juana Mingo. De las palabras pasaron a los hechos, y María, que era más forzada que su contraria, consiguió rendir y tirar al suelo a Juana Mingo, donde estuvo golpeándola. El marido de Juana, Manuel López, que desde la puerta de su casa, la núm. 5 de la citada calle, presenciaba la cuestión, que formaban las dos contrincantes, y con una navaja asestó a María siete puñaladas, una de las cuales la seccionó la arteria aorta y la produjo la muerte casi instantáneamente. La agresión fué tan rápida, que cuando algunos testigos presenciales quisieron acudir en socorro de María, ésta era ya cadáver.

El Cardenal Agliardi

París 22.—Telegrafían de Roma que en el Consistorio de hoy será nombrado vice-Canciller de la Iglesia católica el Cardenal Agliardi, en reemplazo de monseñor Parrochi.

Viaje del rey de Servia

París 22.—El nuevo rey de Servia llegará a Belgrado a las diez de la mañana del miércoles.

tado, ha dado una orden con la fórmula de que tenido a bien cesen los concejales, etc., creyendo, sin duda, que se puede destituir a un Ayuntamiento con la misma facilidad que se declara cesante a un agente de Orden público.

Como el caso es verdaderamente extraordinario y se infringen las leyes y disposiciones vigentes, nos permitimos llamar la atención del ministro de la Gobernación para que resuelva en justicia el recurso entablado por los concejales desvirtuados, suspendiendo, como medida previa, la orden tan arbitrariamente dictada por el gobernador civil de Córdoba.

DIÁVOLO

PLEITO ENTRE EMPRESARIOS

El empresario del circo de la plaza del Rey, Mr. William Parish, presentó ayer en el juzgado de guardia una demanda contra la empresa arrendataria de la Plaza de Toros, por haber anunciado el espectáculo *The looping the loop*, que habrá de ejecutarse el intrépido ciclista *Diávolo*, el mércocor próximo, en el ruedo tarinero. Se funda para ello el demandante, en que él se encuentra en posesión de una patente para explotar de modo exclusivo en España el espectáculo mencionado, y pide que se suspenda su representación hasta que los tribunales resuelvan este asunto.

NOTICIAS

Riña entre presidiarios

Granada 21.—Entre los reclusos de este penal Antonio Gerozo y Gabriel Andren, de antiguo enemistados, se suscitó hoy una riña, resultando el último, que está agonizando, con un tajo en el cuello, que le cortó la triquera.

Un caso de bigamia

Albacete 21.—Un panadero de Hellín llamado Francisco Olivares, casado en dicho punto con Lorenza Cano, que residía desde hace dos meses en Albacete, donde trabajaba, entabló relaciones con Javier Romero Garofa, con la que se casó el 6 del actual, usando el nombre de un primo suyo, sorprendiendo a las autoridades para lograr la documentación. El jueves se presentó en Albacete la primera esposa de Francisco, surgiendo el natural conflicto. El bigamo ha ingresado en la cárcel.

La escuadra inglesa

Vigo 21.—Ha fundado, procedente de Gibraltar, la escuadra inglesa volante, compuesta de los cruceros *Good, Hope, Drake, Minerva, Brilliant y Rainbow*, mandada por el vicealmirante Trángo.

Nuevos notarios

En la Audiencia territorial de Albacete se han verificado oposiciones a varias notarías vacantes. Han actuado 29 abogados. Para la provisión de las notarías de Manzanares, Tobarra, Belmonte, Torre de Juan Abad, Sisante y Jorquera, figuran en primer lugar de las ternas elevadas al ministerio de Gracia y Justicia, respectivamente, D. Francisco Mansilla y Mansilla, D. Gaspar Orts Baldo, D. Enrique Serrano Martí, D. José María Moreno García, D. Emiliano Martínez Muñoz y D. Juan Mayoral García.

Don Juan Luis. Ruiz y Albert. Málaga

UNICA CASA QUE VENDE los artículos de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arrenal, 19 y 21.

Concejales carlistas suspensos

El gobernador de Navarra ha suspendido, mediante expediente administrativo, a 12 concejales carlistas del Ayuntamiento de Pamplona, por su persistencia en no asistir y las sesiones en el espacio de tres meses. Para sustituirlos se han nombrado personas de prestigio en la población, entre las que figuran abogados, arquitectos é ingenieros, estando dignamente representadas las clases comerciales, industriales y obreras. Los nuevos concejales tomarán posesión mañana martes.

Centro Gallego

En la votación verificada para los cargos de la junta directiva, han resultado elegidos los señores siguientes: Presidente, D. Eduardo Vincenti y Reguera; vicepresidente primero, D. Mariano Ordóñez; vicepresidente segundo, D. Jacobo López Elizagaray; secretario primero, don Baldomero Lois; secretario segundo, D. Benito Fernández Bordas; tesorero, D. José Cao y Darán; contador, D. José Rey Taboada; vocal bibliotecario, D. Adolfo G. Espinosa; vocales, Sres. D. José Sánchez Anido, D. Francisco Albo, D. Eloy L. Andrés, don Antonio Senra, D. J. Manuel Rey, D. Perfecto Cotarolo, D. Gonzalo Rodríguez, don Fructuoso Martínez y D. Modesto Martínez Neira.

Multas

El empresario del Salón de Actualidades ha sido multado por el gobernador con la cantidad de 850 pesetas. También le ha sido impuesta una multa de 50 pesetas a una artista de dicho Salón.

En honor de la señora Gimeno de Flaquer.

En el restaurant Inglés se ha verificado un banquete en honor de la distinguida escritora doña Concepción Gimeno de Flaquer, concurriendo más de cien comensales, entre los que figuraban hermosas señoras, literatos, diputados, militares y hombres de ciencia. La comisión organizadora obsequió a la señora Gimeno de Flaquer con una magnífica pulsera que le recordará siempre el éxito de su conferencia en el Ateneo, ya que con ella queda grabada la fecha de tan memorable acontecimiento. Se recibieron muchas adhesiones de importantes personalidades y de las Sociedades feministas de Londres, París, Roma y Lisboa.

Fallecimiento

Ha fallecido en Cartagena el reputado compositor y pianista D. Antonio Alvarez, persona muy estimada en aquella ciudad, donde contaba muchas y merecidas simpatías.

Boda

Esta tarde en San Luis han contraído segundas nupcias la señora doña Ernestina Alday de la Pedrera y nuestro compañero en la prensa D. Lorenzo N. Olsada. Bendijo la unión D. Jaime Martínez, confesor de los Príncipes de Asturias. Fué madrina la preciosa señorita Pilar de Valdeirama y Alday, hija de la novia, y el ilustrísimo Sr. D. Joaquín Celada y Alvarez de Lara, padre del novio.

Telegrama de pésame

París 21.—El presidente de la República, Sr. Loubet, ha dirigido al rey Eduardo de Inglaterra un telegrama, expresando su sentimiento por la catástrofe ocurrida en Woolwich.

El soberano inglés ha contestado al señor Loubet dándole las gracias.

El soberano inglés ha contestado al señor Loubet dándole las gracias.

En la noche del martes se detendrá el tren en Viena veinticinco minutos, y el rey será saludado por la colonia servia de la capital austriaca.

En Formosa

Londres 22.—De Tokio comunican á las Times que 150 habitantes de la isla Formosa atacaron á una refinería de alcanfor en Golang y dieron muerte á 11 japoneses, entre ellos varios agentes de la policía.

Vapores correos

Habana 22.—Ha salido de este puerto para la Coruña el vapor Alfonso XII, de la Compañía Trasatlántica.

Vera Cruz 22.—Procedente de la Habana ha llegado á este puerto el vapor Montevideo, de la Compañía Trasatlántica.

Colombo 22.—Con rumbo á Suez ha zarpado de este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica, Antonio López.

La «Nautilus»

Ha fundeado en La Goleta (Túnez) la corbeta Nautilus, escuela de guardias marinas, sin novedad á bordo.

La Princesa de Asturias y las Infantas María Teresa é Isabel, asistirán esta noche á la función del circo de Parish.

La duquesa viuda de Abrantes víctima de penosa enfermedad ha fallecido anoche la señora duquesa viuda de Abrantes, madre política del señor marqués de Portugal.

A la distinguida familia de la finada envía El Correo la expresión de su sentimiento, con motivo de la dolorosa pérdida que acaba de experimentar.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

CONGRESO

La comisión del Mensaje se ha constituido esta tarde en el Congreso, nombrando presidente á Sr. García Aliz y secretario al señor La Cierva.

Seguidamente el Sr. García Aliz redactó la contestación al discurso de la Corona, que fué aprobada por la comisión, quedando á última hora sobre la mesa.

La de Presupuestos se ha constituido también esta tarde, nombrando presidente al señor marqués de Figueroa, vicepresidente al Sr. Cobián y secretario al Sr. La Viesca.

Los diputados por Oanarías se reunieron esta tarde en la sección tercera del Congreso para estudiar la forma de llevar á cabo las gestiones para que no se suprima aquella Capitanía general.

Dejaron para otra reunión el adoptar acuerdos definitivos.

Esta mañana se reunió la comisión de Actas, examinando las de Baeza, Sorbas, Oleza y Puchena. Las opiniones están bastante divididas, y probablemente de cada una de ellas se darán dos dictámenes distintos.

SENADO

Reorganización del Consejo de Estado

En la sesión 2.ª se ha reunido esta tarde la comisión que entiende en el proyecto de ley reorganizando el Consejo de Estado, para oír á los señores senadores que habían expresado su deseo de informar ante la misma.

Informó en primer término el señor marqués de Perijá, quien examinó detalladamente el proyecto, proponiendo varias modificaciones.

A continuación informó el Sr. Montero Ríos. El ilustre representante del Senado pronunció un elocuente y breve discurso.

Manifestó que á su entender la mejor manera de que las leyes salgan más perfectas de las Cortes, es escuchando los dictámenes y señores á las comisiones nombradas por las Cámaras, para que ante las mismas expongan las modificaciones que crean necesarias, puesto que llevadas estas cuestiones al salón de Sesiones, se suscitan generalmente discusiones que no dan el mejor resultado.

Después, en razonados párrafos y con sólida argumentación, examinó el proyecto en lo referente á la organización y atribuciones que se dan al Consejo. Expuso varias modificaciones, que apoyó en datos de importancia.

El presidente de la comisión, Sr. Ugarte, dió las gracias al Sr. Montero Ríos por haber acudido á informar ante la comisión, y manifestó que esta tendrá muy en cuenta sus observaciones, proponiéndose admitir varias de las modificaciones que había indicado.

A la sesión asistieron numerosos senadores.

Mañana informará el Sr. Danvila.

Reforma de la Administración local

Ha quedado terminado por la comisión el dictamen respecto al proyecto de ley de bases reformando la Administración local.

De acuerdo con el Sr. Maura se admiten varias de las modificaciones propuestas en la información pública y otras propuestas por algunos de los individuos de la comisión.

El dictamen quedará mañana sobre la mesa.

Protección á los niños

Esta tarde se ha leído en la sesión de la Cámara el dictamen nuevamente redactado relativo al proyecto de ley de protección á los niños y castigo de la vagancia.

En el nuevo dictamen se hacen algunas aclaraciones y se admiten varias de las ideas propuestas por el Sr. Santamaría de Paredes y otros senadores.

Aptitudes

La comisión de Actas ha dado esta tarde dictamen proponiendo la aprobación de la aptitud legal del senador vitalicio Sr. Recio de Ipolá y los electivos Sres. Linares Astry y marqués de Rocamora.

SUCESOS

Caida funesta

Un anciano de ochenta y un años, llamado Juan Bus, al levantarse hoy por la mañana se cayó de la cama, causándose tan grave herida en la cabeza que murió casi momentáneamente.

El cadáver fué trasladado al Depósito.

Casa quemada

Desde Vallecas comunicaron hoy telefónicamente al Gobierno que durante la noche anterior un incendio destruyó por completo la casa núm. 10 de la calle de Melguindos.

No hay por fortuna que lamentar desgracias personales.

Se ignora el origen del incendio y las pérdidas que éste haya causado.

VIAJE DEL REY Á CARTAGENA

El inspector general de los Reales Palacios, Sr. Zarco del Valle, estuvo ayer en la estación del Mediodía, ultimando los preparativos del viaje regio á Cartagena.

El Rey, acompañado del Príncipe de Asturias, ha salido esta tarde á las siete en tren especial para aquella ciudad, á donde llegará mañana á las ocho de la mañana.

Desde la estación marchará á la iglesia de la Caridad, donde se cantará un Te Deum.

Después irá al Ayuntamiento, donde se verificará la recepción de autoridades, y desde allí se embarcarán S. M. el Rey, su alteza el Príncipe de Asturias y sus acompañantes á bordo del Giraldá.

Ayer marcharon á Cartagena algunas personas de la servidumbre con el menaje de cocina necesario.

Las personas que figuran en la comitiva son: el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Marina, el comandante general de Alabarderos, marqués de Pacheco; el contralmirante Cámara, el general Obrero, el marqués de Hoyos, como ayudante de su alteza; el mayordomo mayor de Palacio, señor duque de Sotomayor; el inspector general

de los Reales Palacios, los ayudantes de Marina Sres. Ferrar y Balseiro y el comandante señor conde de Grove.

El tren fué compuesto del vagón regio-omnibus, un coche-salón para la alta servidumbre, dos coches de primera y el furgón de cola.

A las seis fué despedido S. M. en la cámara por los grandes de España, gentiles hombres y mayordomos de semana.

Al pasar esta tarde el Rey por delante del Congreso cuando se dirigía á la estación del Mediodía, fué saludado cariñosamente por numerosos diputados que se hallaban en el pórtico, los cuales vitorearon á S. M.

En la estación del Mediodía

El Rey llegó á la estación á las siete menos diez, acompañado de la Reina, los Príncipes de Asturias y las Infantas María Teresa é Isabel. S. M. iba de almirante de diario con gorra blanca, y el Príncipe de Asturias de general, también de diario y con ros enfundado de hule.

El Rey fué recibido con vivas y despedido también con grandes aclamaciones.

Además de las personas que decimos en otro lugar, acompañaban á S. M. los administradores de la Compañía del Mediodía, Sres. D. Amós Salvador y marqués de Santa María de Silveira, y los Sres. Suss y Escalier, director y jefe del Movimiento de la misma, respectivamente.

También iba un coche con personal y material sanitario.

Ha hecho los honores á S. M. en la estación una compañía del regimiento de Ovdonga con bandera y música. Desde el estribo del coche atravesando el andén y el salón de descanso hasta el patio de acceso á la estación, había formado un zaguante de Alabarderos.

A despedir al Rey han ido todos los ministros de uniforme, las autoridades, casi todos los generales residentes en Madrid, el Nuncio de Su Santidad y los Obispos de Madrid-Alcalá y Sigüenza.

También vimos, entre otros, á los señores Azcoárraga, Villaverde, marqués de la Vega de Armijo, Moret, Montilla, Gullón (D. Pio), marqués de Santana, Auñón, Eguñor, Ruiz (D. Gustavo), Ranocés, marqués de Santillana, Merino, barón del Sacro Lirio, conde de Garay, Rodríguez Barroso, Suárez Inclán, Bernard, Labastida, Silveira (D. Eugenio), Martín Sánchez, Oshando, Primo de Rivera, duque de Almodóvar del Río, marqués de Cubas, Mellado, conde de Casa Valencia, García Romero, duque de Bivona, conde del Moral de Calatrava, López de Carrizosa y otros muchos que sentimos no recordar.

A las siete en punto se puso el tren en marcha, oyéndonos un viva al Rey dado por todos los presentes.

S. M. fué asomado á la ventanilla hasta perder de vista el andén, agitando su gorra de viaje.

Los Sres. Silveira y Sánchez de Toca vestían de uniforme de viaje.

Balance del día

El presidente del Consejo, en su despacho de hoy con el Rey, ha puesto á la firma dos decretos autorizando al ministro de Agricultura para presentar á las Cortes los proyectos de ley relativos á ferrocarriles secundarios y creación de Granjas agrícolas. También se ha firmado una combinación de ingenieros de caminos.

El Sr. Silveira ha manifestado que las huelgas, tanto en Barcelona como en la campaña andaluza, tienden á mejorar. Refiriéndose el jefe del Gobierno á los trabajos entablados por varias capitales

para que no se les suprima la respectiva Capitanía general, ha dicho que este es asunto que no se soluciona con mítines ni manifestaciones, puesto que, habiéndose llevado á las Cortes, ellas resolverán lo más conveniente.

Hoy es esperado en Cartagena el barco ruso que va á saludar á D. Alfonso XIII, y mañana, poco antes de la llegada del tren real, entrará en aquel puerto la escuadra francesa del Mediterráneo.

El presidente del Consejo desconoce oficialmente el desembarco de un espedicionario francés en las inmediaciones de Río de Oro; pero estima que el hecho carece de importancia, pues se trata solamente de un aventurero que ya se ha retirado de aquellas inmediaciones.

De todos modos, se han pedido detalles al gobierno francés.

En el Senado ha seguido la interpección sobre primera enseñanza, contestando el ministro de Instrucción pública á los distintos oradores que han intervenido en este debate.

Las rectificaciones de éstos han consumido el resto de la sesión.

En el Congreso ha sido leído hoy por el ministro de la Gobernación el proyecto de descanso dominical, y por el de la Guerra el de servicio obligatorio.

En esta Cámara se trató á primera hora de la agitación existente en Tenerife con motivo de la supresión de la Capitanía general, no habiendo parecido convincentes las razones alegadas por el señor ministro de la Guerra en defensa de su proyecto.

Ha hecho hoy su debut, para ocuparse de la huelga de panaderos de Gerona, el diputado obrero Sr. Anglés, el cual se expresa con claridad y modestia, produciendo muy buena impresión en la Cámara.

El Sr. Anglés ha pedido que inter venga el ejército en las cuestiones entre obreros y patronos.

A última hora se ha leído el proyecto de contestación al discurso de la Corona, habiendo pedido la palabra para consumir un turno en contra el Sr. Moret.

Este dictamen no comenzará á discutirse probablemente hasta el viernes.

La comisión de Incompatibilidades ha dado hoy dictamen acerca de los 35 funcionarios que han sido elegidos diputados.

El Sr. Silveira ha celebrado esta tarde en el Senado una detenida conferencia con el Sr. Azcoárraga, para tratar de los trabajos parlamentarios en esta Cámara y especialmente de los proyectos del gobierno pendientes de discusión.

Desea el Gobierno que se dé preferencia en los debates al proyecto de Administración local, y como el dictamen será leído en la sesión de mañana, se cree que esta discusión empezará á fines de la semana actual.

Á las siete ha salido el Rey, acompañado del Príncipe de Asturias, para Cartagena, según con más extensión decimos en otro lugar.

Como ya se ha dicho, en representación del Gobierno acompañan á S. M. el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

VERDADEROS DIAMANTES INALTERABLES AL CARBONO

Imitación superior é inalterable de los diamantes, perlas y piedras finas.

GRAN SURTIDO EN NOVEDADES Cedaceros, 2 y Carmen, 10

BANCO DE ESPAÑA

El Banco tiene á disposición del público cajas cerradas para alquilar, instaladas en un departamento blindado que ofrece toda clase de seguridades.

Está abierto al servicio diariamente de nueve de la mañana á seis de la tarde. Madrid 22 de Junio de 1903.—El secretario general, Gabriel Miranda.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 13, marca lo siguiente: Á las ocho de la mañana, 17° sobre 0. Á las doce de la tarde, 25° sobre 0. Á las cuatro, 23° sobre 0. La máxima fué de 27° sobre 0. La mínima de 13° sobre 0. El barómetro marca 709.—Variable.

CHARADA

—¿Pero qué primera cuatro! dijo la madre á un chiquillo; ¡el pantalón cuatro dos! Te voy á matar, gran pillito. —Jugando al segunda cuarta á la puerta del taller, el hijo del un tres cuatro me lo hizo sin ayer querer. Yo también el otro día, estando jugando al paso, le partí la blusa al todo y en su casa no hacen caso.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

Solución á la charada anterior

MI MO PLÁS TI CO

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Juan y Félix, presbíteros y San Zenón, mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santiago, donde por la mañana habrá misa mayor á las diez y por la tarde vísperas y reserva.

Funciones para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—5.ª de abono.—Turno impar.—El Maresciallo Goudron.

Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta.

LÍRICO.—A las 8 3/4.—El bateo.—A las 9 3/4.—La leyenda del monje.—A las 10 3/4.—El grumeto.—A las 11 3/4.—El dúo de La Africana.

APOLO.—A las 8 3/4.—San Juan de Luz.—A las 9 3/4.—La revoltosa.—A las 10 3/4.—El puñao de rosas.—A las 12.—El terrible Pérez.

PARISH.—A las 9.—11.ª soirée fashionable.—Debut de los Falconis Lanos.—El bufo exótico Little Pich y toda la compañía internacional que dirige Mr. William Parish.

auxilio de un veneno lento, para ocupar el trono.

Lento debía ser, en efecto, el veneno porque Luis XV vivió hasta edad muy avanzada.

Pero el veneno existía, en efecto; la Francia fué quien le apuró y quien por largo tiempo estuvo enferma.

Una cosa que no debe pasar desapercibida es que, según la promesa de su protectora incógnita, Fortuna no encontró ni una sola vez al jorobado.

Sin duda se habían desembarazado por cualquier medio de aquel funesto personaje.

Al mismo tiempo que él, la hermosa joven á quien llamaban la francesa, se había hecho invisible.

En diversas ocasiones, Fortuna, después de haber cenado bien ó dormido, arriesgaba ciertas alusiones con su huésped respecto á la joven, y hacía algunas preguntas que no obtenían respuesta satisfactoria.

¡Nadie conocía á la francesa!

En cambio le hablaban todos de la Musa, de la hermana de Apolo, cantada por el abate Chaulieu.

Fortuna no tenía relaciones con las musas. Ignoraba quién era el abate Chaulieu y no recordaba haber conocido á Apolo ni á ninguna hermana suya.

El camino siguió bien hasta Melun y hasta la aldea de Montgeron.

Fortuna había andado tan largo camino la mayor parte á pie, algunos trozos en carreta, y en fin, aprovechando los transportes humildes que exigía su aparente estado.

No se había peleado con nadie, no había bebido, y si había jurado algo, poco importaba, no estaba en España ya.

El naufragio aguarda á veces á la misma vista del puerto. En Montgeron,

que era ya su último descanso, Fortuna no fué conducido á palacio ni á presbiterio; le llevaron simplemente á una hostería, donde se encontró rodeado de gente alegre.

Durante el viaje había podido hacer grandes economías, porque el contenido de su bolsa se había renovado más de una vez, y como sabemos había sido hospedado gratis en todas partes. Cuando llegó el dueño de la hostería, le dijo que no podía tener su cuarto antes de media noche, porque estaba ocupado por un viajero que había dormido durante el día y emprendería el camino á las once de la noche.

Hacia calor, los caminos eran seguros, y con frecuencia encontrábanse arrieros y peatones que preferían caminar de noche á sufrir los rigores del sol.

Puesto que la hostería estaba llena y no había en qué esoger, Fortuna aceptó el cuarto que le ofrecían, y para entreteener el tiempo se mezcló á la alegre multitud que ocupaba la sala general.

El tiempo pasó para él tan bien y le mató tan fácilmente, que cuando vinieron á buscarle para conducirlo á su dormitorio, Fortuna tenía la cabeza pesada, la vista desvanecida y el diablo en su bolsillo.

De todas sus economías no le restaba ni un escudo.

—He aquí mi estrella—dijo á sus compañeros deseándole una buena noche;—si me hubiera acontecido tal desastre en otro punto de mi camino, hubiera podido enojarme; pero aquí, á dos pasos de París, ¡la pérdida para mí es una bicooca!

Subió á su cuarto cantando, y bajo las sábanas limpias que le habían puesto, los colchones estaban aún tibios por el calor del otro viajero que acababa de salir.

Después, conduciendo á Fortuna hasta la puerta, dijo:

—Si no recibís por el camino otras órdenes, entraréis en París por la aldea de Bercy y os dirigiréis al barrio del Muelle, en la calle de Bordonadas, donde preguntaréis por M. Guillermo Bardin, primer violoncello de la Opera, y le entregaréis este bastón diciendo: «He aquí la vara que he cortado en la selva.»

Fortuna repitió estas palabras á fin de retenerlas en su memoria.

—Ahora—repuso la joven con amable sonrisa—buen viaje, amiguito Fortuna, y que Dios os proteja.

Y al decir esto, estrechó la mano del caballero, que se estremeció al contacto de aquellos torneados dedos.

—¿No me será permitido volveros á ver?—balbució.

La francesa permaneció unos minutos sin responder y después le dijo, tan bajo que apenas él pudo oírlo:

—¡Duque, representáis admirablemente nuestro papell!

La puerta se cerró y Fortuna se encontró en un corredor oscuro, donde una mano tomó la suya en la sombra.

—Venid,—le dijeron.

Aquella voz y aquella mano eran de una mujer.

Aunque Fortuna comenzaba á cansarse de aventuras, siguió á su guía con verdadera emoción.

Hízole ésta atravesar una larga galería, cuyas ventanas daban á un plantel de árboles y después, de repente, se encontró en una estancia bien iluminada, pequeña, y cuya tapicería de color claro le daba el aspecto del gabinete de una dama.

Entonces pudo ver que su guía era una joven linda y traviesa, verdadera camarera parisiense.

—¿Me creísteis vieja en Guadalajara, al salir de la iglesia de San Ginés?—dijo riendo.

—¡En Guadalajara! ¡Érais vos la duquesa! ¡Vivíais en casa de aquel bribón de Pacheco? ¿de aquel que me hizo dormir para distraerme de cura, robándome mi bolsa de duros?

—No habléis de aquel hombre—repuso la camarera—avaro como la hormiga y ladrón de nacimiento. ¡Ah! los españoles... Muchos me han hecho la corte, muchos han venido á tocar la guitarra debajo de mis ventanas.

Fortuna, al ver á su compañera de tan buen humor, quiso obtener de ella algún indicio respecto á su ama y al anciano labriego á quien llamaba monseñor; pero la camarera tenía bien estudiada su lección, y sólo respondió:

—No hay aldeanas navarras que sean tan lindas como vos, y hasta vuestro labio, despojado del bigote, es suave como el terciopelo. Creo que os fingís el inocente y sabéis de este asunto mucho más que yo.

—Yo te juro...—dijo Fortuna.

—¿Tan fácilmente juráis después de tantas protestas? En fin, un poco rudo es vuestro viaje; pero bien se puede pasar y sufrir un poco para llegar á principio.

¡Fortuna ya podía adivinar que se le tomaba por un gran señor disfrazado. La equivocación le halagaba, pero hubiera querido saber el título que tenía en las altas regiones de la corte.

—La señorita—murmuró la camarera—ha hablado mucho de vos durante el camino.

—¡Ah! ¿es señorita? que me place.

—O señora, eso no es del caso; cada uno sale del lance como puede; pero volviendo á vos, me ha dicho: «Quiero que

CALLOS—DUREZAS

Es el mejor. Siempre cura! Precavase contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto...

CALLICIDA ABRAS XIFRA

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DEL DOCTOR ABRAS XIFRA, ARGENSOLA, 10, MADRID Y M. GARCÍA

CALLOS—DUREZAS

Jamás deja de dar resultado! Es incoloro, no oleo, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación...

Ornamentos de iglesia

Antigua fábrica de hilados torcidos y tejidos de seda, Brocados, Terciopelos y Tisúes con oro y plata a gran relieve.

PROPIEDAD Y DIRECCIÓN

HIJOS DE M. GARÍN

Premiados por Su Santidad Pío IX y en varias Exposiciones Nacionales y Extranjeras



Casa fundada en 1820

Géneros.—Damascos, Rasos, Terciopelos, Groses, Tafetanes, Sargas Batabias, Noblezas, Piqué, Restimires, Moirés, Paños de seda, Brocados y Brocateles, Merinos, Cachemires, Estameñas, Tapicería rica y Cubre-camas, Galones, Flecos, Borlas, Agremanes, Cordones, Puntillas, Aplicaciones bordadas.

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerlo.

"LOS TIROLESES."

Rápidas propagandas.—Anuncios en todos los periódicos.—Grandes descuentos á los anunciantes.—Anuncios en teatros, vallas, medianerías y sitios fijos.—Respuestas de defunción y aniversario.—Pidanse tarifas á las oficinas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa; de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor

CATALUÑA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cadiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

VINO Y JARABE DE Dusart

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíuticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart, soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas, enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran fábrica de JABONES, comunes, finos y perfumados. Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

COCINAS.—HORNOS.—HORNILLOS

rizadoras, sopletes, planchas, lámparas de todas clases y otros aparatos portátiles que funcionan con gas de alcohol. Compañía de Alumbrado, Calefacción y fuerza motriz á base de alcohol.

Depósito central: PRECIADOS, 9, Madrid

NINGUNA ANEMIA

Resiste á la

HEMOGLOBINA

DE VOR DESCHIENS

Vino.—Elixir.—Jarabe.—Grageas.—Hemoglobina granulada.—En razón á las falsificaciones que se han hecho de la Hemoglobina de Vor Deschiens, ensaya en los hospitales desde 1884, exijase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo de Adrián et compañía.

1832 --- 1902

Después de casi tres cuartos de siglo, de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios, la

Zarzaparrilla y Píldoras

DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de las enfermedades de la piel y de la sangre.—Son infalibles para limpiar la sangre y los humores y curan el reumatismo, las herpes y todo desarreglo del hígado, el estómago y los intestinos.—Búsquese siempre la marca industrial de LANHAN & KEM, New York, como prueba de legitimidad.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros.—Capital social: 10.000.000 de pesetas.—Valores depositados en garantía: 12.000.000 de pesetas.—Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco de Gijón.—Seguros: incendios, marítimos, valores, vida y rentas vitalicias.

Delegación en Madrid: MAYOR, 33, principal

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, calle de la Libertad, 29, pral.

Subasta voluntaria

Se verificará el día 30 del actual, á las 11 de la mañana, ante el notario D. Epifanio de Julián, Barquillo, 8, la de una finca que el menor D. Virgilio Moreno posee en el término municipal de Ojos. El pliego de condiciones y titulación se podrá examinar en dicha Notaría 16 días laborables de 9 á 12 mañana

Cologogo indiano de OSGOOD

—El gran remedio contra las fiebres y tercianas.—Hace ya más de un cuarto de siglo que las virtudes del Cologogo indujeron á la casa Lanman y Kemp á introducir esta valiosa medicina en los mercados extranjeros.—El Cologogo indiano es una preparación puramente vegetal que puede ser tomada sin temor por la naturaleza más delicada y sensible. De venta en farmacias y droguerías.

IMPORTANTE

Búscansen en cada ciudad de España, hombres, mujeres y un representante para darle trabajo en casa, artículo novedad, fácil, lucrativo, invento admirable y nunca visto. Enviase gratis folletos de muestra, prospecto elegante y explicaciones en español.—Escribir con sello de 25 céntimos á la Sociedad Italiana, Corso Umberto, 40, Roma (Italia).

Enfermedades NEB-VIOSAS

—Curación cierta por el Jarabe Henry Mure.—Envío gratuito de un folleto muy interesante.—Henry Mure, en Pent-Saint-Esprit (Francia).

El mejor purgante

casero son las Píldoras de Bristol, vegetales y azucaradas.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES. Paris, rue d'Argout, 35. EXPOSICION DE 1875—MEDALLA DE ORO. PASTA DENTÍFICA GLYCÉRICA. Preparacion de Ego. DEVERS, Laureado de Farmacia. El unico dentífico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedente. El que la emplee una vez la adoptará para siempre. DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA.

por lo menos esta noche tenga comodidad, y mañana al despertar pueda hacer su tocador como si estuviera en su propio palacio de la Calle de la Cruz de los Campos. Fortuna la miraba con asombro. —Y ya véis, hemos hecho todo lo posible—repuso la muchacha, pasando su mirada por la estancia.—Vos nos dispensaréis si falta alguna cosa: San Juan de Pie del Puerto no es París. Al hablar así, depositó sobre la mesa un objeto que despidió un sonido argentino, hizo una reverencia y desapareció. Fortuna permaneció sólo. Examinó, ante todo, el objeto que había dejado sobre la mesa, y vió que era un bolsillo elegante y no mal repleto. El gabinete era en verdad elegante; el tocador, sobre todo, cubierto de blanco y rosa, contenía entre jabones y esencias diferentes utensilios, de los cuales nuestro amigo Fortuna, que no era un sibarita, ignoraba el uso. Asintiendo el lecho era coquetón, mullido, todo guardado de bandas y encajes. Fortuna no se lo confesaba, pero esperaba vagamente que aquella noche una linda mano iría quizá á llamar á su puerta. Era fatuo, un poco fatuo, por más que había dicho á su eminencia que era un mozo sin defectos. No pensó siquiera en reconocer el envoltorio que le había dado la francesa; presumía que era su traje para el día siguiente, y atendido el trato que se le daba, no podía menos de ser aceptable. Si una vez pasada la frontera los peligros eran mayores, como le habían dicho, por lo menos habían terminado las comedias y los disfraces ridículos; iba á tener su propia personalidad, y para salvar las doscientas leguas que aún le separaban de París, encontraría, sin

duda, á la puerta de aquella casa hospitalaria un magnífico caballo. Fortuna se acostó; jamás se había metido entre sábanas tan finas, tan perfumadas, y entre ellas su cuerpo se sumergía como en un baño. Habíase propuesto pasar la noche en vela aguardando otra más dulce aventura; pero al cabo de tres minutos roncaba como un bienaventurado. Ninguna aventura le despertó; ninguna mano vino á llamar á su puerta, y cuando al día siguiente abrió los ojos, encontraba el sol por la ventana. Junto al lecho veíase el cordón de una campanilla, y nuestro caballero, que era de los que se acostumbraba pronto á la prosperidad, llamó para que le visitieran. Al campanillazo entró un anciano, un israelita de nariz encorvada como un papagayo. —¿Quién sois?—le preguntó Fortuna. —El dueño de la casa, y creí que la dama habiera tomado para sí este cuarto, que es el que destino á los viajeros de distinción. —¿Conque estoy en una posada? ¿Y dónde está la dama? —Ha partido temprano y espero que vos haréis lo mismo, porque mi casa está ya alquilada para otro. Y aquel hombre se interrumpió para dirigir una mirada en torno suyo y exclamar: —¿Queréis decirme á qué sexo pertenecéis? No veo más que vestidos de mujer. —Traedme ese envoltorio—dijo señalando el que recibió la noche antes;—ese contiene mi verdadero traje. Y estas palabras fueron pronunciadas con cierta arrogancia. El anciano obedeció, desató el paquete, y al ver lo que de él salía, murmuró:

—¡Miserable! ¿Os atrevéis á traer tales ropas á un cuarto que cuesta un escudo tornés por día? A decir verdad, Fortuna estaba tan indignado como él. El envoltorio contenía un traje de albañil, viejo, desgarrado, manchado de yeso en muchos sitios. Nuestro caballero no creyó nunca que podría lamentar la pérdida de su traje de mujer. —¡Pardiez que esto pasa los límites!—murmuró.—(Que el diablo me lleve si consiento en ponerme tales harapos! El judío empezó á mirarle con curiosidad y murmuró entre alto y bajo: —Quizá habría algo que ganar dando parte de todo esto el corregidor. Fortuna no entendió bien esta amenaza; pero la mirada cautelosa de aquel hombre le expresó su pensamiento y exclamó saltando del lecho. —¡Ah! no sois de la partida. Entonces quedaos, vais á servirme de ayuda de cámara. Su pueril indignación se había disipado y ya estaba en el verdadero sentimiento de la situación. En un abrir y cerrar de ojos, y con auxilio del viejo judío, Fortuna se vistió su nuevo disfraz, tomó la bolsa y no olvidó el bastón: á un descuido de su huésped le encerró en su propia estancia y un instante después salía de San Juan de Pie del Puerto hacia el camino de Monleón. En el último caso—se decía casi consolado porque tenía un carácter excelente—no tengo por qué quejarme de mi estrella. Ciertamente este traje no es santoso, pero por este camino no he de encontrar persona conocida que aborronarme pueda, y en cambio voy perfectamente al abrigo de ladrones. Hubiera querido mejor ir á caballo, pero el

tiempo es bueno, mis piernas también, y de seguro cierta enantadras joven, á quien he dado flechado, lo ha dispuesto todo así por mi propio interés. ¡Me haré la cuenta de que estoy en carnaval! No obstante de tan juiciosas reflexiones, un instante después exclamaba: —¡Por la mula del Papa! ¡Creo que me moriría de vergüenza si aquellos dos ojos burlones se clavasen ahora en mí! Y seguía el escarpado sendero con la misma ligereza de un caballo al trote. Pasó Monleón y llegó á Fienthez, donde un compañero albañil se le llegó en la calle á ofrecerle hospitalidad, y lo mismo le sucedió en Mont-Marsan con un picapedrero. Al día siguiente la misma aventura, y así, de sorpresa en sorpresa, de peripecia en peripecia, fué pasando su camino, y desde que se vistió su humilde traje de albañil, las aventuras peligrosas parecían haber terminado. Todo iba bien; no había una piedra en el camino en que tropezar. Los camaradas que salían á ofrecerle hospitalidad, comían bien, bebían mejor y le procuraban excelente lecho. Sucedió con frecuencia que á la cena asistían ricos labriegos y hasta hidalgos y caballeros. Dos ó tres veces fué conducido á casas de sacerdotes y todos le manifestaban una atención, una solicitud semejante, aunque ninguno delante de él se permitía hablar de política. Para todas estas gentes mezcladas en la intriga, el regente Felipe de Orleans era no solamente un hombre licenciado que tenía escandalizado á París con sus orgías y sus aventuras; era un asesino sin fe ni ley, que no contento con haber esarnecido y roto el testamento de Luis XIV, vendía la Francia á Inglaterra y mataba al joven rey Luis XV con

22 FOLLETÍN DE EL CORREO EL CABALLERO FORTUNA 23